

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos



SOMIT CORREDORES DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Con la opinión de los auditores independientes)

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Somit Corredores de Seguros S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Somit Corredores de Seguros S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y 2022, y los estados conexos de resultados integrales, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Somit Corredores de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2023 y 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, exceptuando los tratamientos prudenciales y regulatorios emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y señalados en el reglamento 30-18 actualizado, "Reglamento de Información Financiera" y demás normas conexas que está rigiendo desde el 1º de enero del 2020.

Base para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de Somit Corredores de Seguros, S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética, del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de Somit Corredores de Seguros, S.A. en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Somit Corredores de Seguros, S.A., de continuar como empresa en funcionamiento; revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Somit Corredores de Seguros, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno, de Somit Corredores de Seguros, S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Somit Corredores de Seguros, S.A., para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Somit Corredores de Seguros, S.A., con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de Somit Corredores de Seguros, S.A., una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nombre del CPA: JOHN PHILLIPS RUIZ SEGURA
Carné: 500
Cédula: 601000116
Nombre del Cliente:
SOMIT Corredores de Seguros S.A.
Identificación del cliente:
3101639537
Dirigido a:
SUSESE
Fecha:
02/02/2024 01:00:09 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9038

Lic. John Phillips Ruiz Segura CPA No. 500
Póliza No.0116 FIG 7 Vence: 30 de setiembre de 2024
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000,00
Adherido y cancelado en el original

San José, Costa Rica
6 de febrero del 2024

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados de situación (1)

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

(en colones)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|-------|-----------------------|-----------------------|
| | | ¢ | ¢ |
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Caja y bancos | 2 | 148.072.141,63 | 89.485.256,42 |
| Cuentas por cobrar | 3 | 267.313.838,53 | 311.278.727,58 |
| Gastos prepagados | | 16.783.009,73 | 16.322.510,33 |
| Total activo corriente | | 432.168.989,89 | 417.086.494,33 |
| Mobiliario y equipo neto | 4 | 4.055.253,00 | 4.733.559,44 |
| Vehículos | | 0,00 | 675.000,00 |
| Otros activos | 5 | 7.729.370,00 | 91.888.546,71 |
| Total activos | | 443.953.612,89 | 514.383.600,48 |
| Pasivo y Patrimonio | | | |
| Pasivo | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Acreedores por adquisición de bienes | | 0,00 | 253.155,82 |
| Retenciones y aportes por pagar | | 3.210.795,00 | 6.465.222,43 |
| Provisiones | | 681.650,34 | 1.379.409,28 |
| Impuestos por pagar | | 11.988.139,84 | 8.211.873,70 |
| Otros pasivos | | 0,00 | 3.098.487,63 |
| Total corriente | 6 | 15.880.585,18 | 19.408.148,86 |
| Pasivo a largo plazo | | | |
| Otras cuentas por pagar | | 0,00 | 84.425.750,30 |
| Total pasivo a largo plazo | | 0,00 | 84.425.750,30 |
| Total pasivo | 6 | 15.880.585,18 | 103.833.899,16 |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | | 400.000.000,00 | 400.000.000,00 |
| Reserva legal | | 2.190.596,00 | 1.314.429,80 |
| Resultados acumulados (pérdida) | | 25.882.431,71 | 9.235.271,52 |
| Total patrimonio | 7 | 428.073.027,71 | 410.549.701,32 |
| Total pasivo y patrimonio | | 443.953.612,89 | 514.383.600,48 |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Uri Rudelman Wohlstein
Representante legal

Lic. Mauricio Rodríguez F.
Contador General

Lic. Román Chavarría Bolaños
Auditor Interno

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados de resultados

Periodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2023 y 2022

(En colones)

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|-------|-----------------------|-----------------------|
| | | ¢ | ¢ |
| Ingresos: | | | |
| Comisiones ganadas en colocación de seguros | 8 | 631.260.525,64 | 446.831.363,72 |
| Otros ingresos de operación | 8 | 1.642.507,00 | 40.590,52 |
| Total ingresos | | 632.903.032,64 | 446.871.954,24 |
| Gastos operativos: | | | |
| Comisión por colocación de seguros | 9 | 353.757.115,97 | 112.187.437,89 |
| Generales y administrativos | 9 | 231.921.052,02 | 293.507.658,89 |
| Total gastos operativos | | 585.678.167,99 | 405.695.096,78 |
| Resultados de operación | | 47.224.864,65 | 41.176.857,46 |
| | | | |
| Ingresos financieros | 8 | 11.833,00 | 8.332.958,95 |
| Gastos financieros | 9 | 6.598.723,53 | 32.454.834,30 |
| Otros gastos | 9 | 15.457.897,93 | 825.407,62 |
| Resultado antes de impuesto | | 25.180.076,19 | 16.229.574,49 |
| Impuesto sobre la renta | | 7.656.750,48 | 6.508.236,05 |
| Resultado neto integral | | 17.523.325,71 | 9.721.338,44 |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Uri Rudelman Wohlstein
Representante legal

Lic. Mauricio Rodríguez F.
Contador General

Lic. Román Chavarría Bolaños
Auditor Interno

Somit Corredores de Seguros, S.A.
Estados financieros y notas

Somit Corredores de Seguros, S.A.
Estados de cambios en el patrimonio
Periodos de una año concluidos el 31 de diciembre del 2023 y 2022
(en colones)

| | Capital social | Resultados acumulados | Reserva legal | Total patrimonio |
|---|-----------------------|--------------------------|---------------------|------------------------|
| | ¢ | ¢ | | ¢ |
| Saldos al 31 de diciembre del 2021 | 791.308.200,00 | (348.181.875,46) | 828.362,88 | 443.954.687,42 |
| Reducción del capital social | (391.308.200,00) | 348.181.875,46 | | (43.126.324,54) |
| Resultado neto integral 2022 | | 9.721.338,44 | | 9.721.338,44 |
| Asignación de reserva legal | | (486.066,92) | 486.066,92 | 0,00 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2022 | 400.000.000,00 | 9.235.271,52 | 1.314.429,80 | ¢410.549.701,32 |
| Resultado neto integral 2023 | | 17.523.325,71 | | 17.523.325,71 |
| Asignación de reserva legal | | (876.166,20) | 876.166,20 | ¢0,00 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2022 | 400.000.000,00 | 25.882.431,03 | 2.190.596,00 | ¢428.073.027,03 |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Uri Rudelman Wohlstein
Representante legal

Lic. Mauricio Rodríguez F.
Contador General

Lic. Román Chavarría Bolaños
Auditor Interno

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados de flujos de efectivo

Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2023 y 2022

(En colones)

| Notas | 2023 | 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | ¢ | ¢ |
| Flujo de efectivo generado en la operación: | | |
| Resultado del período | 17.523.325,71 | 9.721.338,44 |
| Depreciación | 2.338.307,00 | 2.063.405,59 |
| Amortización | 16.276.692,00 | 26.727.299,28 |
| Flujo operativo de la empresa | 36.138.324,71 | 38.512.043,31 |
| <i>Cambios de activo (aumento) disminución</i> | | |
| Cuentas por cobrar | 43.964.889,05 | (53.854.039,99) |
| Gastos prepagados | (460.499,40) | 1.554.621,02 |
| <i>Cambios de pasivo (disminución) aumento</i> | | |
| Cuentas por pagar | (253.155,82) | (17.547.755,99) |
| Retenciones por pagar | (3.254.427,43) | 4.192.153,43 |
| Provisiones | (697.758,94) | 251.556,96 |
| Impuestos por pagar | 3.776.266,14 | 4.149.740,82 |
| Otros pasivos | (3.098.487,63) | 2.068.318,00 |
| Variación neta en partidas del capital de trabajo | 39.976.825,97 | (59.185.405,75) |
| Efectivo proveniente de las operaciones | 76.115.150,68 | (20.673.362,44) |
| Flujo de actividades de inversión (aumento) disminución: | | |
| Adquisición mobiliario y equipo | (985.000,56) | (3.649.200,75) |
| Aumento en otros activos | 67.882.484,71 | (90.438.006,67) |
| Efectivo proveniente (usado) en actividades de inversión | 66.897.484,15 | (94.087.207,42) |
| Flujo libre de la empresa | 143.012.634,83 | (114.760.569,86) |
| Flujo de actividades de financiamiento (disminución) aumento: | | |
| Otras cuentas por pagar | (84.425.750,30) | 61.317.924,28 |
| Efectivo proveniente (usado) por actividades de financiamiento | (84.425.750,30) | 61.317.924,28 |
| Aumento (disminución) neta en el efectivo | 58.586.884,53 | (53.442.645,58) |
| Efectivo al inicio del período | 89.485.256,42 | 142.927.902,00 |
| Efectivo al final del período | 2 148.072.140,95 | 89.485.256,42 |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Lic. Uri Rudelman Wohlstein
Representante legal

Lic. Mauricio Rodríguez F.
Contador General

Lic. Román Chavarría Bolaños
Auditor Interno

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

SOMIT Corredores de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

Entidad que reporta:

Somit Corredores de Seguros S.A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, está domiciliada en San José, Escazú, San Rafael, Edificio Fuentes del Obelisco, Tercer piso, cuya cédula jurídica es 3-101-639537. La Empresa, anteriormente fue conocida como Grupo Aisfa S.A. y su giro de negocio está enfocado en la correduría de pólizas de seguro bajo la licencia SUGESE No. SC-11-109 otorgada mediante autorización No. SGS-R-5712011 del 21-06-2011, motivo por el cual la Empresa también está sujeta a la supervisión por parte de la Superintendencia General de Seguros de la República de Costa Rica. Dado la anterior, su actividad económica está limitada a realizar únicamente aquellas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social exclusivo.

Como sociedad mercantil su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad quedó en el Tomo No. 2011, Asiento No. 173972 y a partir de dicha fecha se encuentra regida por lo dispuesto en el Código de Comercio, Ley No. 3284 y sus reformas y la Ley Reguladora del Mercado de Seguros Ley No. 8653 y sus reformas.

Base para la preparación de los estados financieros

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera y las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y base de acumulación o devengo.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

(a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, ese tipo de cambio se estableció:

| | 31 de diciembre del 2023 | 31 de diciembre del 2021 |
|-----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Tipo de cambio de la compra | ¢519,21 | ¢594,17 |
| Tipo de cambio de la venta | ¢526,88 | ¢601,99 |

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta.

(b) Instrumentos financieros

Activos financieros (NIIF 9)

i. Clasificación activos financieros

Son basados en principios: en función del a) modelo de negocio y b) la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero. Se reclasifican solo cuando se cambia el modelo de negocio.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en patrimonio

Test de modelo de negocio: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Test de los flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Un activo debe medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en patrimonio.

ii. Reconocimiento

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas según las comisiones devengadas por la Empresa y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al final de cada período con el objetivo de evaluar si existen montos irrecuperables. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y a la fecha no se ha determinado algún efecto adverso significativo.

(c) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(d) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al conforme el importe y se sigue el método de devengo para su registro.

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

(e) Provisiones

Provisiones: Una provisión es reconocida cuando la Empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícito, como resultado de un evento pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

- i. **Prestaciones Legales:** El pago de auxilio de cesantía, equivale a una cantidad de días igual o superior a 20 días de salario, por cada año trabajado según la antigüedad del trabajador en la empresa, hasta un monto máximo de ocho años. Dicho pago se hace efectivo a la muerte, retiro por separación sin justa causa o por retiro. La cesantía no es viable cuando un colaborador renuncia voluntariamente, o es despedido con causa justificada.
- ii. **Aguinaldo:** La legislación en Costa Rica requiere el pago de es un doceavo de todos los salarios ordinarios y extraordinarios, devengados por la persona trabajadora durante los doce meses que van del 1° diciembre del año anterior al 30 de noviembre del año que se trate, por lo que se obtiene de la suma de dichos salarios y se divide entre doce. Este se paga al empleado, independientemente de si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.
- iii. **Vacaciones:** Según legislación laboral local, los colaboradores tienen derecho al equivalente de dos semanas de vacaciones, luego de 50 semanas consecutivas laboradas. La empresa tiene como política registrar las vacaciones cuando son otorgadas y canceladas.

(f) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

i. Impuesto sobre la renta El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente e impuesto diferido. La Empresa calcula el impuesto a las utilidades, aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. La tasa impositiva en Costa Rica es del 30%.

ii. Otras obligaciones tributarias De conformidad con el artículo 19 y siguientes de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Empresa actúa como agente retenedor del impuesto sobre la renta por trabajo personal dependiente, retención del 2% de ley y por remesas al exterior. Por la naturaleza de su organización, debe cancelar anualmente el Timbre de Educación y Cultura y el Impuesto a las Personas Jurídicas.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(g) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Empresa, debe asignar el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(h) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

Se reconoce un ingreso cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. Ingreso y gasto por comisiones

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 existen saldos y transacciones con partes relacionadas que se pueden ver en nota No. 3.

iii. Póliza de responsabilidad civil

La empresa cuenta con la póliza de responsabilidad civil con el Instituto Nacional de Seguros No. 0209RSCG0002528 02 que vence la el 31 de diciembre del 2024 asegurada por US\$400.000,00.

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

(2) Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el detalle de caja y bancos era el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Caja | | |
| Caja | 150.000,00 | 150.000,00 |
| Bancos | | |
| BAC San José colones 912589405 | 43.267.287,83 | 16.346.744,36 |
| BAC San José dólares 912586371 | 104.344.309,80 | 71.011.817,96 |
| Banco Promérica colones 9757445 | 310.544,00 | 310.543,59 |
| Banco Promérica dólares 9757525 | 0,00 | 568.724,03 |
| Banco Promérica colones 9916759 | 0,00 | 50.000,00 |
| Banco Promérica dólares 9916839 | 0,00 | 1.047.426,48 |
| Total | ¢148.072.141,63 | ¢89.485.256,42 |

La composición del efectivo y equivalente de efectivo en el estado de flujos de efectivo corresponde al mismo saldo.

(3) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el detalle era el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---|------------------------|------------------------|
| Partes relacionadas: | | |
| Somit Corredores de Seguros, S.A.-Guatemala | 193.000.000,00 | 193.005.129,56 |
| Hidrogenación de Costa Rica, S.A. | 64.300.000,00 | 64.335.043,19 |
| Subtotal | ¢257.300.000,00 | ¢257.340.172,75 |
| Comisiones por cobrar aseguradoras | 10.013.838,53 | 53.522.416,01 |
| Colaboradores | 0,00 | 416.138,82 |
| Total | ¢267.313.838,53 | ¢311.278.727,58 |

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

(4) Propiedad planta y equipo neto:

La política de depreciación es la de línea recta con un 10% para mobiliario y equipo y vehículos y un 20% para los equipos de cómputo. El detalle al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es así:

| Detalle | 2023 | 2022 |
|--|----------------------|----------------------|
| Mobiliario y equipos | 1.403.694,30 | 17.584.859,99 |
| Equipos de cómputo | 7.242.773,73 | 15.137.298,96 |
| Depreciación acumulada del costo de mobiliario y equipos | (283.440,30) | (17.235.407,37) |
| Depreciación acumulada del costo de equipos de cómputo | (4.307.774,73) | (10.753.192,14) |
| Total | ¢4.055.253,00 | ¢4.733.559,44 |

(5) Otros activos:

El detalle era el siguiente al 31 de diciembre del 2023 y 2022:

| | 2023 | 2022 |
|---|----------------------|-----------------------|
| Otros bienes intangibles-derecho de uso | 0,00 | 84.159.176,71 |
| Derecho telefónico | 0,00 | 284.040,00 |
| Otros activos restringidos (depósito de alquiler) | 682.410,00 | 398.370,00 |
| Participación en acciones (Lacsa) | 7.046.960,00 | 7.046.960,00 |
| Total | ¢7.729.370,00 | ¢91.888.546,71 |

(6) Pasivo corriente:

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2023 y 2022 eran así:

| | 2023 | 2022 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Aportes patronales por pagar | 3.061.921,00 | 6.271.315,71 |
| Impuestos retenidos a terceros y empleados | 148.874,00 | 193.906,72 |
| Otras cuentas por pagar | 0,00 | 1.691.914,96 |
| IVA por pagar | 3.783.604,29 | 962.684,44 |
| Impuesto de renta por pagar | 7.656.750,18 | 0,00 |
| Retención de impuestos | 547.785,37 | 7.249.189,26 |
| Provisiones aguinaldo y vacaciones | 681.650,34 | 1.379.409,28 |
| Tarjetas de crédito | 0,00 | 1.659.728,49 |
| Total | ¢15.880.585,18 | ¢19.408.148,86 |

Documentos por pagar arrendamientos

0,00 84.425.750,30

Total pasivo

¢15.880.585,18 **¢103.833.899,16**

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

(7) Patrimonio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Compañía es por la suma de ¢400.000.000,00, integrado por 400.000.000 de acciones comunes nominativas con un valor de ¢1 cada una. Durante el año 2022 se disminuyó el capital social para cubrir la pérdida y la parte sobrante se aplicó a cuentas por cobrar empresas relacionadas.

| Capital contable | 2023 | 2022 |
|-----------------------|------------------------|------------------------|
| Capital ordinario | 400.000.000,00 | 400.000.000,00 |
| Reserva legal | 2.190.596,00 | 1.314.429,80 |
| Resultados acumulados | 25.882.431,71 | 9.235.271,52 |
| Total | ¢428.073.027,71 | ¢410.549.701,32 |

La reserva legal que por ley deben aplicar las sociedades anónimas corresponde a un 5% de las utilidades del período hasta alcanzar un 20% del capital social.

(8) Comisiones ganadas en colocación de seguros

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Empresa en las actividades de comercialización de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por las diferentes empresas aseguradoras sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza.

El detalle de ingresos es el siguiente:

| Ingresos: | 2023 | 2022 |
|--|------------------------|------------------------|
| Comisiones recibidas por colocación de seguros | 631.260.525,64 | 446.831.363,72 |
| Ingresos operativos diversos | 1.642.507,00 | 40.590,52 |
| Ingresos financieros | 11.833,00 | 8.332.958,95 |
| Total ingresos | ¢632.914.865,64 | ¢455.204.913,19 |

(9) Los gastos del 2023 y 2022 son los siguientes:

| Composición de los gastos | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Comisiones por colocación de seguros | 353.757.115,97 | 112.187.437,89 |
| Generales y administrativos | 231.921.052,02 | 293.507.658,89 |
| Gastos financieros | 6.598.723,53 | 32.454.834,30 |
| Otros gastos | 15.457.897,93 | 825.407,62 |
| Total ingresos operativos | ¢607.734.789,45 | ¢438.975.338,70 |

Ver el detalle siguiente del año 2023:

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

| | | <u>¢</u> |
|---|-----------------------|-------------------------------|
| Comisiones por colocación de seguros | | 353.757.115,97 |
| Comisiones pagadas | <u>353.757.115,97</u> | |
| Gastos Generales y administrativos: | | 231.921.052,02 |
| Sueldos | 97.066.912,14 | |
| Indemnizaciones laborales | 3.123.221,71 | |
| Cargas sociales | 26.461.289,78 | |
| Capacitación | 415.279,00 | |
| Aguinaldo | 8.267.511,57 | |
| Vacaciones | 325.192,06 | |
| Eventos y reuniones | 2.014.970,05 | |
| Correo Electrónico / software | 5.276.011,14 | |
| Honorarios auditoria externa | 771.654,15 | |
| Honorarios profesionales | 18.315.766,27 | |
| Teléfonos y fax | 2.250.668,48 | |
| Alquiler de oficina | 15.342.368,60 | |
| Otros alquileres | 209.526,36 | |
| Mantenimiento de edificio | 6.376.614,00 | |
| Electricidad | 2.104.709,64 | |
| Servicio de agua | 510.183,44 | |
| Gasto por depreciaciones | 2.338.307,00 | |
| Amortización de otros bienes | 16.276.692,00 | |
| Bonificaciones / subsidios | 983.612,17 | |
| Pólizas y seguros | 5.902.178,80 | |
| Viajes y viáticos | 9.981.390,95 | |
| Mantenimiento Vehículos | 1.216.261,07 | |
| Papelera y útiles de oficina | 1.053.749,17 | |
| Membresías | 2.005.278,99 | |
| Publicidad | 1.898.706,46 | |
| Gastos caja chica | <u>1.432.997,02</u> | |
| Gastos financieros: | | 6.598.723,53 |
| Contribución Sugese | 155.753,59 | |
| Impuestos / marchamos / patentes | 1.514.868,00 | |
| Comisiones bancarias | 155.654,70 | |
| Intereses por arrendamiento | 2.748.434,14 | |
| Gastos varios | <u>2.024.013,10</u> | |
| Otros gastos: | | 15.457.897,93 |
| Diferencial cambiario no realizado | 176.126,58 | |
| Ganancias por diferencial cambiario | 10.501.516,10 | |
| Cargos bancarios | 4.425.997,25 | |
| Otros no deducibles | <u>354.258,00</u> | |
| TOTAL GASTOS AÑO 2023 | | <u>¢607.734.789,45</u> |

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

10) Administración del riesgo:

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Empresa si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar

El mayor riesgo se relaciona con las cuentas por cobrar con empresas relacionadas o socios.

Activos y pasivos por zona geográfica

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, todos los activos y pasivos se ubican geográficamente en Costa Rica.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Empresa no pueda liquidar sus inversiones y no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Empresa mitiga este riesgo monitoreando los fondos periódicamente, con estimaciones de necesidades en base a presupuestos y calce de plazos.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus instrumentos financieros. Sin embargo, estas variables son monitoreadas periódicamente.

(d) Riesgo de moneda

La Empresa no es muy susceptible a los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio, ya que no posee activos de importancia material en moneda extranjera. El riesgo es cubierto con el monitoreo del tipo de cambio y la venta de pólizas de seguros en moneda extranjera.

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESES y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

Somit Corredores de Seguros, S.A.

Estados financieros y notas

Como parte de la Normativa, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante SUGEF – 30-18 ajustó la aplicación de las NIIF a las vigentes al primero de enero del 2020, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Entre las que destacan:

Moneda Funcional - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

Estado de flujos de efectivo: Se deben elaborar con base en el método indirecto.

Estimaciones contables: Cualquier cambio es prospectivo.

Presentación de Estados Financieros - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

Instrumentos Financieros - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGESE las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga la Agencia.

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigor de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(12) Litigios

A la fecha de este informe la Empresa no contaba con litigios a favor ni en contra.